

ACUERDO del Tribunal de la prueba selectiva según Resolución de fecha 10 de mayo de 2024 de la Dirección Gerencia del IACS, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir con carácter laboral fijo una plaza de la categoría Técnico/a Superior de Apoyo a la Investigación. Área de Producción del Conocimiento e innovación, Grupo de Investigación. Referencia: TSAI_DATOS_2023

ANTECEDENTES

1.- El pasado día 25 de septiembre de 2024 fue dictado Acuerdo de este Tribunal por el cual se daba publicidad a la relación provisional de aspirantes que han superado el presente proceso selectivo con la puntuación total obtenida.

2.- El 22 de octubre de 2024, fue dictado acuerdo del Tribunal seleccionador por el cual se acordó la elevación a definitiva de la citada relación provisional de aspirantes que han superado el proceso selectivo, así como se otorgaba un plazo de 10 días para que los interesados/as procediesen a la presentación de la documentación correspondiente señalada en las bases de la convocatoria.

3.- El 23 de octubre de 2024, mediante registro electrónico del Gobierno de Aragón fue presentada la documentación por parte del interesado.

Una vez revisada la documentación aportada por el aspirante, este Tribunal **ACUERDA**:

Primero. - estimar la conformidad de la documentación presentada por la persona candidata y propone el nombramiento del aspirante **D. Javier González Galindo** como la persona que ha superado el proceso selectivo de referencia **TSAI_DATOS_2023**.

Segundo. - declarar desierta la bolsa de empleo al no haber aspirantes que hayan superado el proceso selectivo.

Tercero - ordenar la **publicación de este acuerdo** en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabajamos-nosotros/>).

Contra el presente acto administrativo no cabe la interposición de recurso ordinario, por tratarse de un acto de trámite conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y todo ello, sin perjuicio de cualesquiera otras actuaciones impugnatorias guardasen al derecho de cuantos interesados obrasen en el procedimiento

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Zoraida Soriano

Fdo. Presidenta del Tribunal

Eva Rabinal

Fdo. Secretaria del Tribunal